

El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Pastoral Colectiva de los Metropolitanos Españoles

Sobre la inmodestia de las costumbres públicas

(Conclusión)

III. En cuanto a las mujeres, una vez más se les recuerda que el santo temor de Dios y la piedad cristiana no se compaginan con las modas indignas de aquellos que deben ser templos vivos del Espíritu Santo. Tengan entendido que el vestido decente es su mejor realce. El Santo Padre dió recientemente las normas invariables de la moral católica: en ellas se determina bien claramente qué es lo que está en pugna con la modestia cristiana. No puede tolerarse que mujeres y niños que se precian de sumisos y fieles al Vicario de Cristo, desoigan y postergen sus ordenaciones. Los Prelados somos los primeros en atacarlas y urgir su exacto cumplimiento. Al efecto, los Párrocos y Rectores de Iglesias, incluso las de Regulares y Religiosos, anunciarán en las puertas de los templos y en el púlpito las instrucciones concretas de su Prelado sobre ese punto, y a las señoras que falten las avisarán caritativamente, y si reincidieren no se les administrará la sagrada Comunión, guardando en ello la mayor escrupulosidad y prudencia.

IV. En gran parte llamamos el resultado: 1.º, al esmero perseverante de los confesores, que deben proceder con aquel saludable rigor, no exento de discreción, que demanda la gravedad del mal; 2.º, al empeño tenaz de las Superiores Religiosas de Colegios, no admitiendo a las niñas cuyos padres o encargados rehúsen vestir las como prescribe reiterada y terminantemente el Papa quien insiste en la modestia cristiana a toda costa, a todo trance; 3.º, a la solicitud de los predicadores, los cuales deben instar, recomendar y apremiar en sermones, catequismos, retiros y ejercicios espirituales, representando la ingente disolución que se nos avecina si las mujeres se obstinan en su voluntaria ceguera y recordando las tremendas palabras de Su Santidad contra las modas, pronunciadas en el discurso dirigido a los predicadores de la última Cuaresma; 4.º, a las cruzadas o agrupaciones femeninas de Acción Católica, si emprenden una campaña simultánea en toda España, uniforme y eficaz; 5.º, a las Asociaciones piadosas, cuyas socias han de ir a la cabeza, siendo las primeras en adoptar alguna cláusula o artículo del reglamento que excluya a las recalcitrantes; 6.º, a las Directoras seglares de establecimientos de enseñanza, y a las maestras de escuela, ya que tienen en su mano el labrar y pulir la conciencia colectiva. A unos y a otros, Sagrados y Religiosos, Presidentes de Colegios o Asociaciones y Maestras, excitamos en el Señor a desplegar su celo mirando más a los intereses de Cristo que a los respetos humanos, únicos obstáculos y bien pueriles que se han interpuesto en el camino.

V. La responsabilidad mayor pesa sobre los padres, quienes no deberían consentir nada reprochable en sus hijos; más también alcanza a los maridos demasiado complacientes, a las modistas que imponen sus gustos, a las señoras distinguidas cuyos actos copian las clases humildes, sin que por esto se libren de una enorme responsabilidad por sus efectos las que visten con desocho. Las condescendencias y la frivolidad producen esos estragos que todos lamentan y nadie corrige.

«Por la dignidad del nombre cristiano», como dice Su Santidad Pío XI, es indispensable acabar con tales daños que corrompen e infectan los pueblos, «porque nosotros llevamos todas las huellas de la sangre del Redentor, testimonio espléndido de los destinos eternos que nos esperan». (Discurso del Santo Padre a los Delegados de la Unión Internacional de Asociaciones católicas femeninas, 28 octubre 1925). Hora es ya de poner término al espectáculo bochornoso «de tantas mujeres de toda edad y condición que, en sus locas ansiedades de agrandar, no reparan en lo gravemente que con su desatentada manera de vestir en su rostro, no sólo a los hombres honrados, sino al mismo Dios. Ya no se limitan a exhibirse públicamente con adornos que en tiempos pasados hubieran avergozado a muchas por atentar a la modestia sino que se atreven a llevar esos incentivos de las pasiones más torpes a los lugares santos, lucirlos en las solemnidades religiosas y presentarse en la misma Mesa eucarística, donde se recibe al divino Autor de la castidad». (Benedicto XV, Encíclica *Sacra profetia*, 6 enero de 1921).

De todos esperamos colaboración para extirpar la plaga libidinosa, pero principalmente de las mujeres españolas y católicas. No seremos nosotros los únicos vendedores y heraldos de su recato; lo serán ellas trabajando sin descanso por sus derechos y por conservar su más precioso timbre. Nuestro augusto Monarca ha dado recientemente un alto ejemplo que mereció calurosos elogios del Sumo Pontífice; a imitación suya, los súbditos han de empezar por regenerarse en el orden moral, y el sexo pio por imponerse unas reglas de compostura y circunspección que tan bien cuadran en las que tienen a la Virgen Santísima por Reina y Patrona.

† ENRIQUE, Cardenal Reig, Arzobispo de Toledo. — † FRANCISCO, Cardenal Vidal, Arzobispo de Tarragona. — † EUSTAQUIO, Cardenal Ilundain, Arzobispo de Sevilla. — † VICENTE, Cardenal Casanova, Arzobispo de Granada. — † REMIGIO, Arzobispo de Valladolid. — † PRUDENCIO, Arzobispo de Valencia. — † RIGOBERTO, Arzobispo de Zaragoza. — † JULIAN, Arzobispo de Santiago.

Asociación de Cultura Musical

El concierto correspondiente al presente mes tendrá lugar en el Teatro Principal el próximo miércoles, día 24, a las siete y media de la tarde, con el concurso de la eminente violoncellista Magdalena Monnier y la notable pianista Luisa Mascari.

DE FUTBOL

Mañana tarde a las seis tendrá lugar un interesante match en el Stadium Cartagenero entre los primeros equipos, Club Deportivo Centella y Club Deportivo Comercial, match que promete ser muy notable dada la valía de los equipiers.

Auténticas máquinas de afeitar
Guillette 1'25
ALMACENES HINOJAL

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Después de pasar unos días con los señores de Carmona han regresado a Albacete don Fernando Martí y su distinguida esposa.

— A su casa de Los Dolores se han trasladado don Juan Julián Oliva y su distinguida familia.

— De Madrid han regresado don Vicente Chiralt, su esposa doña Francisca Cendra y sus encantadoras hijas María Jesús y Angelita.

— De Alicante, el Arquitecto don José Conesa Exea.

— De Valencia ha venido destinado a esta ciudad el notario de aquella población don José Martínez con su distinguida esposa doña Julia Lopez y su bellísima hija María.

— Con motivo del fallecimiento de su tía la señora doña Antonia Palma (q. e. p. d.) ha salido para Granada el teniente coronel de Infantería don Luis Angosto.

NOTAS VARIAS

Como teníamos anunciado, el próximo domingo y acompañada al piano por la distinguida profesora señorita Ramona Zarco, cantará en la iglesia de la Caridad una plegaria del maestro Mateos a la Virgen, la eminente soprano doña Lola Zamora de Siles (*Beltrana de Doña Francisquita*), en la que alcanzó tanto éxito. Dicha actuación tendrá lugar durante la misa de la una.

— Nos comunica atentamente el Contralmirante Excmo. Sr. D. Luis Pasquín y Reinoso haberse posesionado de la Jefatura de Estado Mayor de este Departamento, en cuyo cargo se nos ofrece.

Agradecemos la atención del distinguido marino y le quedamos a la reciproca, deseándole las mayores satisfacciones en su nuevo destino.

— Ha sido nombrado Ayudante Secretario del Contralmirante don José González el comandante de Infantería de Marina don José Rodríguez y Patudo de la Rosa.

— Con dos matrículas de honor y dos sobresalientes ha terminado el bachillerato el distinguido joven don Justo Aznar Salmerón.

— Ha sido nombrado Subdirector de la Escuela de Administración de la Armada el Comisario de primera don Manuel Calderón, Interventor de la Comisión de Marina en Londres; y profesores de la misma, los comisarios don Francisco Bosch y don Francisco Muñoz Delgado.

— El Comisario de primera don Casiano Ros ha sido nombrado Jefe de Negociado de acopios de este Arsenal.

— Ha sido nombrado Secretario de la Intendencia de este Departamento el Comisario don Alfonso Siles, y Secretario Interventor de los Ramos de este Arsenal el contador de navío don Antonio González de Guzmán.

LETRAS DE LUTO

En la capilla de la Tienda Asilo de San Pedro se han celebrado esta mañana sufragos por el eterno descanso del alma del que fué Contador de dicho benéfico establecimiento, nuestro malogrado amigo don José Gómez Jorquera (q. e. p. d.).

Con este motivo y en memoria de su inolvidable hijo, el Excmo. señor don Juan Antonio Gómez Quiles ha mejorado hoy la comida y costado el pan en los dos comedores de la Tienda Asilo.

— En Granada ha fallecido la distinguida dama cartagenera doña Antonia Palma que por sus grandes virtudes supo captarse el cariño de cuantos la trataron.

La sarna se localiza

en las regiones cubiertas de vello y protegidas por los vestidos; asienta en el pecho, en el vientre, en las piernas y brazos y entre los surcos de los dedos y de las uñas. Fácilmente se reconoce por el fuerte picor, así como por las pequeñas pápulas rojas que aparecen en la piel. El agente que la provoca es un pequeño parásito que penetra en la epidermis. Para hacer desaparecer el parásito, se friccionarán todas las partes del cuerpo atacadas de él con

Mitigal Bayer

El Mitigal mata al parásito y evita el peligro de las enfermedades cutáneas. Ha dado muy buenos resultados en numerosas enfermedades parasitarias como tiñas, erupciones de la piel, formación de pápulas, enfermedades producidas por hongos, prurito nervioso y sebil, etc.

A su familia toda y en especial a sus sobrinos, el teniente coronel de Infantería don Luis Angosto y su esposa doña Cinda Pintó, en cuya casa residía la finada. Les acompañamos en su pena.

DE TEATROS

Principal

Anoche celebróse en este teatro, cediendo generosamente por la empresa, la anunciada función a beneficio de los mineros sin trabajo de nuestra cuenca, en la que actuó el notable cuadro artístico que dirige don Pedro García Lorente.

Se pusieron en escena el entremés de Quintero «Mañana de sol» y el drama en tres actos de Joaquín Dicenta «El señor feudal», obras ambas en las que todos sus intérpretes pusieron a contribución felizmente su estimable facultades para la farándula.

Como fin de fiesta actuó la monísima niña Maru a Parraga que cantó varios cuplés acompañándola al piano la señorita Ramona Zarco y el Dr. Nemesio de Heredia.

El público, triste es decirlo, no obstante al fin benéfico a que se destinaban la totalidad de los ingresos y el plausible interés de los organizadores, no asistió al teatro.

Circo

El próximo miércoles, reaparecerá en la escena de este teatro la compañía de zarzuelas que acaudilla Daniel Aiberich.

Sigfrido.

Solemne Novenario

El lunes, día 23, dará principio en la iglesia parroquial castrense de Santo Domingo el solemne novenario que a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús dedica su entusiasta Asociación.

Todas las tardes a las 6:30 se pondrá de manifiesto a S. D. M. y a continuación se rezará el Santo Rosario.

Terminado éste, ocupará la sagrada cátedra el brillante orador Muy Ilustre señor doctor don Juan Mugueta, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Ciudad Real.

Después se leerá la novena, alternada con el canto de plegarias por distinguidas señoritas. Se seguidamente se entonará la Salve y finalizará el ejercicio con la Reserva.

El día 31, festividad de Nuestra Señora del Sagrado Corazón y último día de la Novena, se celebrará Misa de Comunión a las 8 amenizada por un nutrido coro de señoritas, con Exposición del Santísimo, terminando con la bendición y reserva de S. D. M.

Hace 40 años

Sábado 17 Mayo 1887

Nuestro público a istió anoche a nuestro Teatro Principal donde por la notable compañía dramática Gira-González se estrenó la obra del insigne dramaturgo Echegaray «De mala raza». La obra fué aplaudidísima y ejecutada esmeradamente.

— Está acordado definitivamente establecer este año en el muelle de Alfonso XII nuestra antigua feria en el próximo mes de Julio. La comisión municipal encargada de este servicio procurará hacer de aquel sitio, un agradable centro de reunión.

— En la sesión del Ayuntamiento celebrada hoy bajo la presidencia del segundo teniente de Alcalde don Luis María Molina, se acordó de conformidad la instancia de don José Menca Calderón solicitando se le nombre procurador del Municipio sin sueldo ni retribución alguna, y que se le den las gracias al peticionario.

(Noticias tomadas de la colección de este diario).

Unión Mercantil e Industrial

A los Gremios de Tejido, Paquetería Quincalla y similares (sombrieras, zapatería, joyerías, relojerías, bazares, confecciones, ferreterías y muebles).

Seguendo los procedimientos legales que a esta entidad corresponde y por mandato de los expresados Gremios, después de las distintas gestiones realizadas con la Federación de Dependientes y Autoridades competentes en cuestiones sociales ha sido tomado por esta entidad el siguiente acuerdo respecto a la Jornada Mercantil.

— Que a partir del próximo día 23 (Lunes) se distribuirán las horas de apertura y cierre de los establecimientos ya citados, en la siguiente forma:

Jornada legal mercantil de ocho horas en todo tiempo.

Durante los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto se abrirá por la mañana a las 9, cerrando a las 1 de la tarde, abriendo a las 4 de la misma y volviéndose a cerrar por la noche a las 8.

Los restantes meses del año se abrirá por la mañana a las 9, cerrando a las 1 de la tarde, abriéndose a las 3 de la misma y volviéndose a cerrar a las 7 de la noche.

Lo que se pone en conocimiento de todos los comerciantes de los ramos citados, para su conocimiento y efectos consiguientes.

Cartagena 21 de Mayo de 1927.

El Secretario

Francisco Cegarra (hijo)